

CÓDIGO  
PL-DG-03

TÍTULO:  
**POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL**

PÁGINA  
1 de 1

REV.  
1

Vías Administración y Logística, S. A. de C.V. (“VIAL”), mantiene prácticas para la Seguridad Vial en beneficio de sus trabajadores, los usuarios y otras partes interesadas que puedan resultar afectadas por las actividades de la compañía: la explotación, operación, conservación y mantenimiento de la infraestructura carretera. VIAL tiene el compromiso de proporcionar condiciones de vialidad segura para la prevención de accidentes que deriven en muertes y heridos graves; cumplir con los requisitos legales; reducir los riesgos en beneficio de la seguridad vial; concientizar tanto a personal interno como a contratistas sobre sus responsabilidades con la seguridad vial y la mejora continua del sistema de gestión para la Seguridad Vial basado en la Norma ISO 39001:2012

Los objetivos se establecen con base en los riesgos viales identificados, los requisitos legales entre otros, los recursos disponibles y considerando las expectativas de las partes interesadas.

La Política de Seguridad Vial es revisada periódicamente para mantener su alineación con su propósito, contexto, los objetivos, la mejora continua, apoyar la dirección estratégica, comunicarla a todos los niveles de la organización y disponible a las partes interesadas.

LIC. EDUARD SOLER BABOT  
DIRECTOR GENERAL



FECHA EMISIÓN: 30 MAYO 2020

ÚLTIMA REVISIÓN: 01 OCTUBRE 2021

CÓDIGO  
PL-DG-03

TÍTULO:  
**POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL**

PÁGINA  
**2 de 1**

REV.  
**1**

**ELABORO:**

LIC. MARIO BENITEZ MARTINEZ  
JEFE DE CALIDAD

**REVISO:**

LIC. CARLOS REDONDO RINCON  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECTOR DE EXPLOTACION

**AUTORIZO:**

LIC. CARLOS REDONDO RINCON  
DIRECTOR GENERAL